

LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

UNA CIUDAD CON CORAZÓN



1 · Por una Ciudad Justa

1.1 | Reduiremos el IBI:

a- Hasta un máximo del 20% a los inmuebles de uso residencial efectivamente ocupados y que por tanto afectarán más a los titulares de viviendas con un menor valor catastral.

b- De forma general a los Bienes Urbanos de Características Especiales de forma que se rebajen los costes fiscales de las empresas industriales de nuestro municipio que afectará de forma especial a las situadas en la zona portuaria, mejorando su competitividad.

1.2 | Crearemos Escuelas Infantiles de 0 a 3 años en cada distrito.

1.3 | Propiciaremos la construcción de 3.000 viviendas sociales, en colaboración con el Cabildo de Gran Canaria y el Gobierno de Canarias.

1.4 | Redactaremos desde el Ayuntamiento los informes iniciales de dependencia para que el expediente esté redactado en un plazo máximo de 3 meses.

1.5 | Reconduiremos el edificio de la antigua Fábrica del Hielo en albergue y centro integral, para las personas que viven y duermen en las calles, cerrando a su vez el Centro Gánigo.

1.6 | Instituiremos un Consejo Ejecutivo para la Accesibilidad Universal.

1.7 | Crearemos dos centros de estancia diurna y respiro familiar, por cada distrito.

1.8 | Estableceremos una bolsa de empresas para sponsorizar a los colectivos de esta Ciudad.

1.9 | Abriremos todas las instalaciones deportivas de colegios públicos e Institutos para el uso de los diferentes colectivos vecinales, deportivos y culturales, entre otros, durante todo el año, tardes y fines de semana.

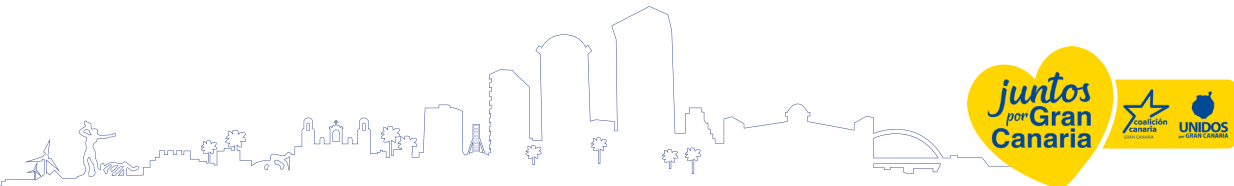
1.10 | Crearemos un Albergue Municipal con sacrificio cero, destinado a fines terapéuticos para niños con diversidad funcional y personas mayores.

2 · Por una Ciudad Creativa

2.1 | Vegueta y Triana, patrimonio histórico:

a- Protegeremos, custodiaremos e incrementaremos los altos valores patrimoniales que alberga la parte más antigua de la Ciudad. Debe hablarse de patrimonio integral urbano.

b- Crearemos un ente municipal que lleve a cabo acciones de vigilancia, información, atención y financiación del patrimonio, que englobe una Oficina de Planeamiento Urbanístico e Información Turística en Vegueta-Triana.



2.2 | Promoveremos el Museo de la Ciudad en el Castillo de Mata, el Museo de la Historia Defensiva de la Ciudad en el Castillo de San Francisco y en la Batería de San Juan, adquiriendo la Cueva de los Canarios como importante Patrimonio Histórico y Cultural.

2.3 | Recuperaremos la Universidad Internacional Pérez Galdós: Utilizaremos una parte importante del edificio del Hospital San Martín como sede de la Universidad Internacional Pérez Galdós, en la cual se desarrollarán cursos de postgrado en todo lo relativo a lo hispano, tan atrayente en la actualidad en los países del Oriente, europeos, y americanos; así como cursos y celebraciones de congresos y ciclos en diversas materias.

2.4 | Potenciaremos una ruta del vino aprovechando los lagares en Marzagán, Los Hoyos, Tafira y Bandama, como reclamo turístico.

2.5 | Embelleceremos el entorno de Las Canteras.

2.6 | Convertiremos Guanarteme en la Gran Ciudad del Surf.

2.7 | Transformaremos el antiguo edificio del “Jet Foil” en un espacio para profesionales del diseño y la artesanía: el Waterfront.

2.8 | La Ciudad de las Artes en El Rincón:

a- Auditorio semicubierto.

b- Escuela Superior de Folclore.

c- Salas de Ensayo.

2.9 | Museo del Carnaval en el antiguo Cine Litoral en La Isleta.

2.10 | Solicitaremos al Ministerio de Educación la Formación Profesional específica con todos los oficios del Carnaval.

2.11 | Crearemos una Ruta de Miradores, ventanas al Atlántico.

2.12 | Convertiremos nuestra Ciudad en el Espacio Digital y Tecnológico del Atlántico.

3 · Por una Ciudad Ecológica y Saludable

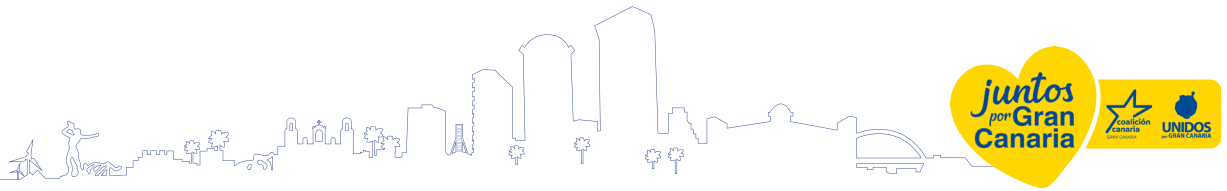
3.1 | Iniciaremos el soterramiento del cableado y de los contenedores de residuos.

3.2 | Anillo Verde: limpiar, recuperar, reverdecer, hacer accesible y conectar todos los barrancos que rodean la Ciudad.

3.3 | Modernizaremos y ampliaremos las instalaciones deportivas de la Playa de Las Alcaravaneras.

3.4 | Acondionaremos integralmente los siete riscos.

3.5 | Embelleceremos las entradas de la Ciudad y mejoraremos el paisaje urbano.



3.6 | Iniciaremos la renovación de la red de alcantarillado de la Ciudad y la construcción de una nueva estación depuradora de aguas residuales (EDAR).

3.7 | Reforestaremos y ampliaremos la zona recreativa de San José del Álamo, convirtiéndola en un gran High Park.

3.8 | Elaboraremos una nueva ordenanza para el control de ruido y vibraciones, dotando los recursos necesarios para su medición.

4 · Por una Ciudad de Fácil Contacto y Movilidad

4.1 | Ventanilla Única: agilizaremos el trámite interadministrativo para evitar a los Ciudadanos esperas y pérdidas innecesarias de tiempo.

4.2 | Potenciaremos Guaguas Municipales ampliando los horarios de comunicación con los barrios.

4.3 | Tunelizaremos diferentes puntos de la Ciudad: El Sebadal hasta Belén María, desde Néstor de la Torre hasta Torre Las Palmas y la Avenida Marítima.

4.4 | Convertiremos la Avenida Marítima en una gran terraza abierta al Atlántico, con espacios recreativos, deportivos, jardines, solárium...

4.5 | Plantearemos aparcamientos disuasorios en las tres entradas de la Ciudad, conectados con el transporte público municipal, y coordinaremos todos los aparcamientos dependientes del Ayuntamiento para reducir y reunificar los precios de los mismos.

4.6 | Zona azul:

a- Se reducirá a las vías en las que se necesite rotación, fijando como precio máximo 1 euro por 2 horas.

b- Generaremos bonos para facilitar que los autónomos o empresas que necesiten desplazarse y aparcar en muchos sitios durante el día puedan desarrollar sus actividad.

c- Igualmente se producirán bonos para las zonas comerciales donde las empresas puedan usarlos para fidelizar clientes y por tanto generar empleo y economía.

4.7 | Carriles bicis: estudiaremos la implantación de los carriles bici, analizando sus conexiones, y posibilitando la intermodalidad.

5 · Por una Ciudad Diversa y Compacta

5.1 | Reordenaremos los barrios en 8 Distritos.

5.2 | Apoyaremos a las Zonas Comerciales Abiertas, con especial énfasis en la limpieza, la seguridad y los aparcamiento asequibles.

6 · Por una Ciudad Policéntrica

Concejales con más competencias ejecutivas para gestionar mejor los Distritos, con funciones de bienestar social, limpieza, parques y jardines, parques infantiles y biosaludables, policía local, patrimonio, cementerios, mercados, alumbrado, alcantarillado, vías y obras, participación ciudadana, igualdad, mayores, juventud e infancia.

7 · Por una Ciudad Próspera

7.1 | Crearemos un Centro Internacional de Tecnificación Deportiva y Centro Superior de Formación Turística del Atlántico en las instalaciones del IES Felo Monzón, con la cooperación del Cabildo de Gran Canaria y Gobierno de Canarias.

7.2 | Potenciaremos la producción y consumo de productos locales, y avanzaremos en la revitalización agraria y ganadera de la Ciudad, para conseguir la soberanía alimentaria.

7.3 | Convertiremos a Las Palmas de Gran Canaria en una Ciudad turística de primer orden, fundamentándonos en nuestros valores ecológicos y paisajísticos, nuestro litoral, patrimonio, historia, gastronomía y cultura.

7.4 | Apoyaremos al comercio y a los emprendedores, que son la actividad comercial que da vida a los barrios, ayudándoles económicamente para facilitarles la creación de puestos de trabajo.

7.5 | Eliminaremos la tasa de licencia de apertura de negocios.

7.6 | Crearemos un Plan Director de Las Palmas de Gran Canaria, basado en un Consorcio cuyos componentes serán todas las Administraciones Públicas, y un Consejo Asesor compuesto de asociaciones vecinales, deportivas, culturales, sociales y de todo tipo.

8 · Por una Ciudad Ágil

Un Ayuntamiento con menos burocracia, más organización y mejor gestión.

9 · Por una Ciudad Equitativa

Invertiremos 120 millones de euros en un Plan de Barrios elaborado con los vecinos.

10 · Por una Ciudad con mejores servicios

Mejoraremos la calidad de vida de todas las personas que residen en nuestra Ciudad, acercando los servicios públicos y agilizándolos, y favoreciendo la creación de puestos de trabajo con sueldos dignos.